Public Disclosure Authorized

Public Disclosure Authorized

KPMG

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)
Convenio de Préstamo TF 016083
Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

KPMG S.R.L.
28 de junio de 2019
Este informe contiene IV partes
Ref. 2019 Informes Auditoria Bolivia/ (FPS) 2018

Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe sobre los estados financieros	Parte I
Informe con conclusiones y recomendaciones sobre el sistema de control interno	Parte II
Informe sobre procedimientos de auditoría aplicados	Parte III
Informe Técnico	Parte IV

Parte I - Informe sobre los estados financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes 1

Estados financieros

Estado de fuentes y usos de fondos 3
Estado de inversiones acumuladas 4

Notas a los estados financieros

1. Antecedentes 5
2. Descripción del Programa 6
3. Principales políticas contables 13
4. Uso restringido de los fondos y bienes 15
5. Efectivo disponible 15
6. Desembolsos efectuados por el Banco Mundial 15
7. Fondos de aporte local 16
8. Ajuste de periodos anteriores 18
9. Contratación de bienes y servicios 19
10. Ejecución presupuestaria 19
11. Conciliación de saldos entre el estado de SOE y el estado de inversiones acumuladas 20
12. Gastos pendientes de justificar 20
13. Conciliación entre los informes trimestrales (IFRS) con el estado financiero de fuentes y uso de fondos 21
14. Conciliación del anticipo a una cuenta designada 22
15. Hechos relevantes 22
16. Contingencias 22
17. Eventos subsecuentes 23

Anexo A: Gastos pendientes de justificación

Anexo B: Detalle de obras y servicios de consultoría

Anexo C: Detalle de aportes de contraparte local

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

Al Señor
Director General Ejecutivo del
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)
Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas ("el Proyecto"), ejecutado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), financiado con recursos del Convenio de Préstamo TF016083 para la ejecución de la Parte C.1 (b), (c) y (d) (en el marco del Fondo Estratégico sobre el Clima) y con aportes del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y los Gobiernos Autónomos Municipales, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial (AIF - BM) (actuando como Agencia Ejecutora del Fondo Estratégico sobre el Clima), que comprenden el estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y el estado de fuentes y usos de fondos por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Proyecto al 31 de diciembre de 2018, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Convenio de Préstamo TF016083 y en las Guías: Reportes Financieros Anuales y Auditorias de Actividades Financiadas por el Banco Mundial.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), de conformidad con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad por esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada, para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis - Base contable y restricción a la distribución y a la utilización

Llamamos la atención sobre la nota 3.1 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para asistir al Proyecto, en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Convenio de Préstamo TF016083 y en las Guías: Reportes Financieros Anuales y Auditorias de Actividades Financiadas por el Banco Mundial. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe está destinado únicamente para el Fondo Nacional de Inversión Productiva Social (FPS) y la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial (AIF - BM), y no deberá ser distribuido o utilizado por otros usuarios, diferente de la Asociación o del Organismo Ejecutor del Proyecto. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros del Proyecto

El Fondo Nacional de Inversión Productiva Social (FPS), es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los requerimientos establecidos en el Convenio de Préstamo TF016083 y en las Guías: Reportes Financieros Anuales y Auditorias de Actividades Financiadas por el Banco Mundial, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros, libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

El Fondo Nacional de Inversión Productiva Social (FPS), es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Proyecto.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros del Proyecto

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Proyecto.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la correspondiente información revelada por la administración.

Nos comunicamos con los responsables del Proyecto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

La Paz, 28 de junio de 2019

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)

Convenio de Préstamo TF016083

Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas

Estado de Fuentes y Usos de Fondos

Por el año termminado el 31 de diciembre de 2018

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018			Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017			Acumulado al 31 de diciembre de 2018		
		AIF	Local	Total	AIF	Local	Total	AIF	Local	Total
FUENTES DE FONDOS		USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
Fondos AIF		-	-	-	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
Adelanto a cuenta designada		2.444.082	-	2.444.082	890.394	-	890.394	3.334.476	-	3.334.476
Aporte de Gobiernos Departamentales y Municipales		-	1.054.322	1.054.322	-	714.732	714.732	-	1.769.054	1.769.054
Total fuentes de fondos	6 y 7	2.444.082	1.054.322	3.498.404	1.890.394	714.732	2.605.126	4.334.476	1.769.054	6.103.530
USOS DE FONDOS										
2.a Proyectos de infraestructura		1.565.697	1.106.108	2.671.805	1.277.889	540.141	1.818.010	2.843.566	1.646.249	4.489.815
2.b Costos operativos		220.185	-	220.185	167.800	-	167.800	387.985	-	387.985
Total usos de fondos	10	1.785.882	1.106.108	2.891.990	1.445.669	540.141	1.985.810	3.231.551	1.646.249	4.877.800
Efectivo al inicio del año		444.725	174.591	619.316	-	-	-	-	-	-
Efectivo disponible al final del año	5	1.102.925	122.805	1.225.730	444.725	174.591	619.316	1.102.925	122.805	1.225.730

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros del Proyecto.

Ing. Wilson Angel Calle Guaguasi
Director General Ejecutivo
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

Ing. Nelsón Bellot Kalleis
Gerente de Finanzas y Administración
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

Lic. Eitan Corrales Dorado
Jefe de Unidad Financiera de Programas a.i.
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)
Convenio de Préstamo TF018083
Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas
Estado de Inversiones Acumuladas
Al 31 de diciembre de 2018

		Presupuesto Vigente			Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2017			Inversiones durante el año 2018			Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2018			Saldo por ejecutar al 31 de diciembre de 2018		
Categorías de inversión		AIF	Local	Total	AIF	Local	Total	AIF	Local	Total	AIF	Local	Total	AIF	Local	Total
		USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
	Proyectos de Infraestructura - FPS															
2.a	Obras, bienes, servicios de consultoría (incluyendo auditorías), capacitación bajo los subproyectos de Infraestructura, bajo la Parte C.1 del Proyecto (excluyendo los estudios de factibilidad de la Parte C.1)	22.900.000	-	22.900.000	1.277.889	-	1.277.889	1.585.697	-	1.585.697	2.843.566	-	2.843.566	20.056.434	-	20.056.434
2.b	Costos operativos del FPS	2.000.000	-	2.000.000	167.800	-	167.800	220.185	-	220.185	387.985	-	387.985	1.612.015	-	1.612.015
	Inversiones de Gobiernos Municipales	-	5.730.000	5.730.000	-	540.141	540.141	-	1.106.108	1.106.108	-	1.646.249	1.646.249	-	4.083.751	4.083.751
	Total	24.900.000	5.730.000	30.630.000	1.445.688	540.141	1.985.810	1.785.882	1.106.108	2.891.990	3.231.551	1.646.249	4.877.800	21.668.449	4.083.751	25.752.200

Ing. Wilson Angel Calle Guayquiru
Director General Ejecutivo
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

Ing. Nelson Bellot Herrera
Gerente de Finanzas y Administración
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

Lic. Elian Corrales Dorado
Jefe de Unidad Financiera de Programas a.i.
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)

Convenio de Préstamo TF 016083

Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 de diciembre de 2018

1. Antecedentes

La ubicación geográfica del Estado Plurinacional de Bolivia, combinada con un alto nivel de pobreza, la convierte en un país particularmente vulnerable al cambio climático. El aumento gradual de la temperatura promedio está trayendo cambios perjudiciales al ciclo hidrológico, aumentando la variabilidad, frecuencia e intensidad de las inundaciones y las sequías. La falta de agua, principalmente causada por el incremento en la demanda de agua por parte de la población y el crecimiento económico, está siendo exacerbada en algunas áreas por el deshielo de los glaciares, cambios en los patrones de precipitación pluvial, y mayores niveles de evapotranspiración, así como la degradación de las vertientes y cambios en el uso de la tierra. El impacto negativo de estas tendencias en la economía, el bienestar de la gente y los ecosistemas ya se siente en forma particularmente fuerte en los grupos vulnerables, los pobres de las áreas rurales y urbanas, las mujeres, los niños y los ancianos.

Bolivia ha comenzado a dar pasos hacia la construcción de una sociedad que se adapte al cambio climático. Para lograr las prioridades nacionales de "vivir bien" tal como se define en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2015, el Estado Plurinacional de Bolivia se está esforzando por incluir las consideraciones de adaptación al cambio climático en su planificación del desarrollo, en su presupuesto e inversiones. Dos documentos clave delinean las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia relacionadas con el cambio climático: La Ley de la Madre Tierra y el Programa Estratégico de Resiliencia Climática (SPCR por su sigla en inglés). El SPCR delinea la visión de largo plazo del Gobierno para lograr una trayectoria de desarrollo resiliente a los cambios climáticos y define un programa de inversión subsecuente endosado por el subcomité de los Programas Piloto de Adaptación al Cambio Climático (PPCR por su sigla en inglés) de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF por su sigla en inglés) en noviembre de 2011.

La estrategia del Estado Plurinacional de Bolivia frente a la adaptación al cambio climático, como se define en el SPCR, consiste en la implementación de un enfoque integral, multisectorial, participativo a nivel de cuencas. Este enfoque se justifica por las siguientes razones: (i) la mayoría de los impactos de cambio climático se canalizan mediante el ciclo del agua que se define a nivel de cuenca; (ii) estos cambios en el ciclo hidrológico afectan a varios sectores, y (iii) la participación de otros entes interesados (socios) y las comunidades contribuirán a obtener resultados más sostenibles, mejores resultados de la gestión y menores conflictos.

El Programa Estratégico de Resiliencia Climática (SPCR) se implementará en cuatro subcuencas seleccionadas, que abarcarán las tres eco-regiones principales del Estado Plurinacional Bolivia (altiplano, valles y tierras bajas) y se referirán a tres retos climáticos principales (sequías, inundaciones y provisión decreciente de agua). El primer proyecto piloto está dirigido al principal conglomerado urbano de las tierras altas del Estado Plurinacional de Bolivia que están enfrentando una creciente escasez de agua, en parte debido a los glaciares que van desapareciendo (La Paz – El Alto). El segundo y tercer proyectos piloto están ubicados en las subcuencas de Mizque y Rocha, en los valles de mediana altura. En dichas subcuencas, la escasez creciente de agua y la sequía se están convirtiendo en un obstáculo para la agricultura y el alivio a la pobreza (Mizque) y están poniendo en riesgo la provisión de agua

para la ciudad de Cochabamba (Rocha). El cuarto proyecto piloto está en la subcuenca del Piraí, en las tierras bajas, donde la creciente incidencia y magnitud de inundaciones esta afectando la agricultura comercial orientada a la exportación en la ciudad de Santa Cruz.

El PPCR financiará parte del programa de inversión del SPCR. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyará la implementación del primer piloto, mientras que el Proyecto propuesto implementará los proyectos piloto en la Cuenca del Río Grande, así como también desarrollará la capacidad de las instituciones clave a nivel central.

2. Descripción del Programa

2.1 Convenio de Préstamo

El 9 de diciembre de 2014, se suscribe el Convenio de Prestamo TF-16083, entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo en representación del Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), para financiar USD 36.000.000 al "Proyecto de Resiliencia Climatica en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas".

El 27 de mayo de 2015, el Ministerio de Planificación del Desarrollo mediante Convenio Subsidiario con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), otorga en calidad de transferencia los recursos del Convenio de Préstamo TF016083 AIF BM por un importe de USD 26.100.000, para su administración y ejecución de los componentes bajo su responsabilidad.

El 24 de enero de 2018, se suscribe la Carta Enmienda al Convenio de Préstamo TF016083, entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), mediante la cual se establece la reestructuración del Proyecto, manteniendose el financiamiento de USD 36.000.000, de los cuales USD 24.900.000 serán administrados y ejecutados por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).

2.2 Marco legal del Programa:

El marco legal del Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas comprende lo siguiente:

a. El 22 de octubre de 2014, mediante Decreto Supremo N° 2154, se autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial - BM, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Convenio de Préstamo TF016083 por USD 36.000.000 destinados a financiar el Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas.

b. El Convenio de Préstamo TF016083 fue firmado el 9 de diciembre de 2014, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), con un costo total de USD 36.000.000, destinados a financiar el Proyecto.

c. El Convenio Subsidiario DGCP-02/2015, fue firmado el 27 de mayo de 2015 entre el Estado Plurinacional de Bolivia representado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por una parte, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, como Ministerio Cabeza de Sector y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) como organismo ejecutor del Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas.

d. El 24 de enero de 2018, se suscribió la Carta Enmienda al Convenio de Préstamo TF016083, entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), donde se establece la reestructuración del Proyecto, manteniendose el financiamiento de USD 36.000.000.

2.3 Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)

El Fondo Nacional de Inversion Productiva y Social (FPS), es una entidad de derecho público, de fomento y sin fines de lucro, descentralizada y con personeria jurídica propia, autonomia administrativa, técnica y social, con operaciones desconcentradas a través de nueve oficinas departamentales.

El Fondo Nacional de Inversion Productiva y Social (FPS) se encuentra bajo tuicion del Ministerio de Planificación para el Desarrollo (MPD), lo que refuerza la Misión Institucional que define: "Participar en la implementacion de las estrategias del Organo Ejecutivo del Estado Plurinacional para incrementar la inversion pública productiva y social a través de diversas intervenciones en el ciclo de proyectos, que generan bienes y servicios con estándares de calidad", toda vez que tanto el Plan Nacional de Desarrollo (PND), como los Planes sectoriales son los referentes cuyo seguimiento y monitoreo esta a cargo del MPD.

El 23 de octubre de 2014, mediante Decreto Supremo N° 2154, en su Artículo Único, en los puntos, III. Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la suscripción de los respectivos Convenios Subsidiarios con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) en su condición de Organismos Ejecutores, para la transferencia de recursos externos y ejecución del Convenio de Préstamo TF016083, a solicitud del Ministerio de Planificación del Desarrollo, a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) y punto IV. El Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) en coordinación con el Fondo Nacional de Inversion Productiva y Social (FPS), gestionará los recursos de contraparte local con las entidades territoriales autónomas beneficiarias, para la ejecución del Proyecto de Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas.

2.4 Naturaleza y objetivo vigente del Programa

El objetivo del Proyecto es apoyar la implementación del Programa Estratégico de Resiliencia Climática del Prestatario, mediante: (a) el fortalecimiento de la capacidad institucional del Prestatario para definir el nuevo enfoque del manejo integral de cuencas para su adaptación al cambio climático, y (b) respaldar su implementación en tres subcuencas piloto de la cuenca del Río Grande.

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)

Convenio de Préstamo TF 016083

Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

El Proyecto consiste de las siguientes partes:

Parte A: Fortalecimiento de la Capacidad Institucional a nivel Nacional para la Adaptación al Cambio Climático

1. Prestación de apoyo para la creación del sistema de información sobre el clima y el agua del Prestatario y un sistema de monitoreo de sequías mediante, entre otros aspectos: (a) (i) el diseño del sistema nacional de información sobre el clima y el agua; y (ii) el establecimiento de dichos sistemas en el MMAyA y en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI (incluida la provisión de capacitación sobre los mismos); (b) la realización de estudios hidrometeorológicos y relacionados con el cambio climático; y (c) el diseño y la implementación de un sistema de monitoreo de sequías.

2. Prestación de apoyo para integrar la adaptación al cambio climático en herramientas de planificación e inversión seleccionadas, mediante, entre otros aspectos: (a) la actualización de: (i) las directrices nacionales sobre la planificación y la gestión de la resiliencia climática a la escala de cuencas; y (ii) las directrices para la realización de estudios de preinversión de inversiones relacionadas con el sector del agua; (b) el suministro de insumos sobre la adaptación al cambio climático a la planificación nacional del Prestatario (el Plan Nacional de Desarrollo); y (c) la provisión de capacitación sobre el uso de dichas herramientas actualizadas.

3. Prestación de apoyo a la Unidad Coordinadora del Programa Piloto de Resiliencia Climática (UCP-PPCR) para, entre otros aspectos: (a) implementar las partes A y B del Proyecto y monitorear y supervisar el Proyecto, incluidas las auditorías de las Partes A, B, C.1 (a) y C.2 del Proyecto; y (b) coordinar, monitorear y evaluar el Proyecto, y difundir los hallazgos y las lecciones aprendidas relacionados.

Parte B: Fortalecimiento de la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático en la Cuenca del Río Grande

1. Prestación de apoyo para, entre otros aspectos: (a) fortalecer la capacidad institucional del Servicio Departamental de Cuencas (SDC) para una planificación y una gestión de la resiliencia climática a escala de cuencas, integrada y participativa en sus Subcuencas Piloto; (b) establecer mecanismos para facilitar la participación de las partes interesadas en la planificación de cuencas fluviales; y (c) formular planes de manejo de cuencas integrales, multisectoriales, participativos y resilientes al clima en las Subcuencas Piloto.

2. Prestación de apoyo para fortalecer los sistemas de información sobre el agua y el clima en las Subcuencas Piloto mediante, entre otros aspectos: (a) la actualización de las redes de observación hidrometeorológicas; y (b) el establecimiento y/o el fortalecimiento de los centros de procesamiento de datos y los sistemas de alerta temprana para inundaciones y sequías.

Parte C: Diseño e Implementación de Subproyectos que mejoren la Resiliencia Climática en la Cuenca del Río Grande

1. (a) Diseño e implementación de estudios de preinversión (que incluyan los aspectos ambientales y sociales) de los Subproyectos de infraestructura; (b) sobre la base de dichos

estudios, la realización de Subproyectos de Infraestructura en las Subcuencas Piloto; (c) provisión de capacitación a los Beneficiarios Elegibles para la operación y mantenimiento de los Subproyectos de Infraestructura; y (d) financiamiento de los Costos Operativos del FPS para la implementación, supervisión y auditoría de las actividades bajo la Parte C.1 (b) y (c) del Proyecto

2. (a) Diseño e implementación de estudios de preinversión (que incluyan los aspectos ambientales y sociales) de los Subproyectos de Gestión de Cuencas; (b) sobre la base de dichos estudios, la realización de Subproyectos de Gestión de Cuencas; (c) provisión de capacitación a los Beneficiarios Elegibles para la operación y el mantenimiento de los Subproyectos de Gestión de Cuencas; y (d) provisión de apoyo al SDC para la implementación y supervisión de las actividades bajo la Parte C.1 (a), C.2 (a), (b) y (c) del Proyecto bajo su jurisdicción territorial.

2.5 Estructura de costos de financiamiento del Proyecto

El costo total original del Proyecto alcanza a USD 36.000.000, distribuido de la siguiente manera:

Cod.	Categoría de inversión	Monto de préstamo Asignado al FPS	Monto de préstamo Asignado al MMAyA	Monto de préstamo Total	Porcentaje de gastos a ser financiados, se incluyen impuestos
		USD	USD	USD	%
1	(1) Bienes, servicios de consultoría (incluyendo auditorías), Capacitación y Costos Operativos, de las Partes A y B del Proyecto	-	9.900.000	9.900.000	100%
2	(2) (a) Obras, bienes, servicios de consultoría (incluyendo auditorías), Capacitación bajo los Subproyectos de Infraestructura bajo la parte C.1 del proyecto (pero excluyendo los estudios de factibilidad de la parte C.1 (a) del Proyecto)	22.900.000	-	22.900.000	100%
3	(b) Costos operativos del FPS	3.200.000	-	3.200.000	100%
	Total general	26.100.000	9.900.000	36.000.000	

Carta Enmienda al Convenio de Préstamo TF016083

El 24 de enero de 2018, se suscribe la Carta Enmienda al Convenio de Préstamo TF016083, entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), mediante la cual se gestiona la reestructuración del Proyecto, y se acuerdan los siguientes aspectos:

- Realizar una redistribución de los recursos asignados al Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz a través del Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río Piraí (SEARPI) ante la salida de este ejecutor.

- Realizar una disminución de porcentajes de contrapartes, tanto para Proyectos de Infraestructura, como para Proyectos de Manejo Integrado de Cuencas, que permita la viabilidad de los convenios Intergubernativos con los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.

- Ampliar la fecha de evaluación de medio término del Convenio de Préstamo TF016083 hasta el 30 de junio de 2018.

- La efectividad de la Carta Enmienda tiene vigencia a partir de la aprobación del Manual Operativo del Proyecto (MOP).

La nueva estructura de financiamiento vigente es el siguiente:

Cod	Categoría de inversion	Préstamo TF016083	Porcentaje de gastos a ser financiados (incluyendo Impuestos)
		USD	%
1	Bienes, servicios de consultoría (incluídas auditorías), Capacitación y Costos Operativos, en el marco de las(*) Partes A y B del Proyecto.	11.100.000	100%
2	(a) Bienes, obras, servicios de consultoría (incluídas auditorías), Capacitación en el marco de los Subproyectos de Infraestructura de la Parte C.1 del Proyecto (pero con la excepción de los estudios de factibilidad en el marco de la Parte C.1 (a) del Proyecto)	22.900.000	100% de los montos desembolsados por el prestatario bajo los Subproyectos de Infraestructura.
	(b) Costos Operativos del FPS.	2.000.000	100%
	Total general	36.000.000	

(*) Estos recursos son administrados y ejecutados por la Unidad Coordinadora del Programa Piloto de Resiliencia Climáticas (UCP-PPCR) del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

2.6 Plazo para la ejecución y desembolsos del Proyecto

El plazo para la ejecución del Proyecto es de 6 años a partir de la firma del Convenio de Préstamo N° TF016083, siendo la fecha de cierre el 30 de junio de 2020.

2.7 Convenio Subsidiario

El 27 de mayo de 2015, se suscribe el Convenio Subsidiario DGCP-02/2015, entre el Estado Plurinacional de Bolivia representado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por una parte, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, como Ministerio Cabeza de Sector y el Fondo Nacional de Inversión Productivo y Social

como organismo ejecutor del Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas.

El objetivo original del presente Convenio Subsidiario era otorgar al Fondo Nacional de Inversión Productivo y Social (FPS) en calidad de transferencia parte de los recursos externos del Convenio de Préstamo TF 016083, hasta la suma de USD 26.100.000 destinados a la Parte C categorías b), c) y d) del Proyecto, y establecer las condiciones, que regirán la utilización de dichos recursos en la ejecución del Proyecto.

Al 31 de diciembre de 2018, esta pendiente de suscripción la Enmienda al Convenio Subsidiario DGCP/01/2015, en el que se disminuye el importe de la transferencia de USD 26.100.000 a USD 24.900.000 de acuerdo a la Carta Enmienda al Convenio de Préstamo TF016083 suscrita el 24 de enero de 2018.

2.8 Convenios Intergubernativos de Financiamiento

En cumplimiento al parágrafo IV del Artículo Único del Decreto Supremo N° 2154 del 22 de octubre de 2014, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), suscribirán con las Entidades Territoriales Autónomas beneficiarias, convenios para asegurar y garantizar los recursos de contraparte local y otras obligaciones emergentes del Convenio de Préstamo.

En la suscripción de cada Convenio Intergubernativo, se define la participación del cofinanciamiento para la cobertura de las obras, el importe total presupuestado asciende a USD 22.900.000 que representa el 50% del importe total cofinanciado, de los cuales 30% corresponde al aporte del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y el 20% al aporte de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), de acuerdo al siguiente detalle:

Componente	GADC	GAM	Total
	USD	USD	USD
C.1 partes b) y c) Obras, Bienes, Servicios de Consultoría (incluyendo auditorías) y capacitación para los subproyectos de Infraestructura del subcomponente C.1 del Programa (se excluyen los estudios de pre inversión del subcomponente C.1 (a) del Programa)	13.740.000	9.160.000	22.900.000

2.9 Manual Operativo del Proyecto (MOP)

El 1 de abril de 2015, se aprueba el Manual Operativo del Proyecto mediante Resolución Ministerial N° 091, en el que se establecen los términos y condiciones por los que se regirá la ejecución del Proyecto "Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integral de Cuencas PPCR", ejecutado y administrado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social para los componentes C1 incisos b), c) y d).

En la sección 10 punto A.3 de este Manual, se establece la estructura financiera original del Proyecto correspondiente al Aporte Local, de acuerdo al siguiente detalle:

Componente	Fuente Externa	Contrapartes (GAD's y GAM's)	Total
C.1 partes b) y c) Obras, bienes, servicios de consultoría (incluyendo auditorías) y Capacitación bajo los Subproyectos de Infraestructura del subcomponente C.1 del Programa (se excluyen los estudios de preinversión del Subcomponente C.1 (a) del Programa)	22.900.000	22.900.000	45.800.000
C.1 parte d)	3.200.000	-	3.200.000
	26.100.000	22.900.000	49.000.000

El 11 de junio de 2018, mediante Resolución Ministerial N° 315, se aprueba el Manual Operativo del Proyecto modificado del Programa de Resiliencia Climática en Bolivia – Proyecto Manejo Integrado de Cuencas – PPCR de la Unidad Coordinadora del Programa Piloto de Resiliencia Climática (UCP-PPCR), en sus nueve Secciones y diez Anexos, dando cumplimiento a la condición efectiva de la Carta Enmienda.

En la sección 9 punto A.3 del Manual Operativo del Proyecto, se establece la nueva estructura financiera del Proyecto, incluído el Aporte Local, de acuerdo al siguiente detalle:

Componente	Fuente Externa	Contrapartes (GAD's y GAM's)	Total
C.1 Partes b) y c) Obras, bienes, servicios de consultoría (incluyendo auditorías) y Capacitación para los Subproyectos de Infraestructura del subcomponente C.1 del Programa (se excluyen los estudios de preinversión del Subcomponente C.1 (a) del Programa)	22.900.000	5.730.000	28.630.000
C.1 parte d)	2.000.000	-	2.000.000
	24.900.000	5.730.000	30.630.000

2.10 Programación anual

Mediante nota FPS/GFA/UFP/UFP/00372/2018 del 1 de agosto de 2018, El Fondo Nacional de Inversión Productiva (FPS), remite al Banco Mundial, el Informe de Seguimiento Financiero (IFR) de la programación anual asignada para la gestión 2018 del Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas, administrado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS). La programación anual es la siguiente:

Categorías de Inversión	AIF
	USD
Convenio de Préstamo TF016083	
2) (a) Obras, bienes, servicios de consultoría (incluyendo auditorías), entrenamiento	2.126.318
Costos operativos del FPS	149.480
	2..275.798

Por otra parte, mediante cite: FPS/GF/052/2017 de 7 de septiembre de 2017, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Sopcial (FPS) remite al Vicemiministerio de Presupuesto y

Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Programa de Operaciones Anual y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente a la gestión 2018 del FPS. Así mismo, mediante cite: FPS/GFA/UFP/0509/2018 del 20 de noviembre de 2018, se remite al Ministerio de Planificación del Desarrollo, la última solicitud de modificación presupuestaria del Proyecto de Manejo Integrado de Cuencas PPCR-BM para cumplir con la ejecución de las obras contratadas de acuerdo al siguiente presupuesto. El Presupuesto vigente modificado para la gestión 2018, es el siguiente:

Categorías de Inversión	AIF
	USD
Convenio de Préstamo TF016083	
2) (a) Obras, bienes, servicios de consultoría (incluyendo auditorías), Capacitación bajo los Subproyectos de Infraestructura bajo la parte C.1 del proyecto (pero excluyendo los estudios de factibilidad de la parte C.1 (a) del Proyecto)	2.207.893
2(b) Costos operativos del FPS (*)	-
	2..207.893

(*) El Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) realiza la incripción presupuestaria de los costos operativos a nivel total para todos los convenios de financiamiento, no realiza para cada convenio de financiamiento.

3. Principales políticas contables

3.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas, surgen de registros contables y han sido preparados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos cuando se realizan erogaciones de dinero, de acuerdo con el Manual Operativo del Proyecto. Esta es una base contable aceptable que difiere de las normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), de acuerdo con los cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan. Para fines de presentación al financiador, los estados financieros se exponen en dólares estadounidenses.

Los registros contables del Proyecto son llevados en el Sistema de Administración de Proyectos por Internet (ISAP) con el plan de cuentas vigente. Dichos registros permiten identificar los recursos por fuente de financiamiento y las inversiones del Proyecto por categorías de inversión.

Los registros contables del Proyecto son llevados paralelamente en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), en bolivianos de conformidad con un plan de cuentas vigente en el sector gubernamental, que sirve de base para la preparación de los estados financieros del Proyecto, bajo el Sistema ISAP.

La variación que pueda generarse entre la aplicación del tipo de cambio en la recepción de los recursos, y el tipo de cambio utilizado para la conversión de los pagos de los gastos elegibles en moneda local, será reconocida como diferencias de cambio, con cargo o abono a los recursos del aporte local.

3.2 Unidad monetaria

3.2.1 Recursos del Banco Mundial (BM)

Los ingresos provenientes del Convenio de Préstamo TF016083 del Banco Mundial, se reciben en dólares estadounidenses en una Libreta de la Cuenta Unica del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia que opera en dicha moneda.

La conversión a moneda local se efectúa mediante transferencias a una libreta de la Cuenta Unica del Tesoro (CUT) en bolivianos del Banco Central de Bolivia, utilizando el tipo de cambio de compra vigente en la fecha efectiva de la transferencia.

Los pagos se efectúan en bolivianos, mediante el Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Para el cálculo de la equivalencia en dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra vigente en la fecha efectiva del pago.

3.2.2 Recursos de Aporte Local

Los fondos asignados y efectivamente ejecutados del Aporte Local se originan y gastan en bolivianos, los que se registran en la contabilidad del Programa, tanto en moneda local como en dólares estadounidenses al tipo de cambio de compra vigente en la fecha de la transacción.

En el FPS, los recursos financieros desembolsados y ejecutados provenientes de la contraparte local (Gobiernos Autónomos Municipales y Gobernaciones Departamentales), se administran en moneda local. Para fines de información al financiador, son convertidos en dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio oficial de compra vigente al día de la transacción.

Para poder acceder al préstamo excepcional de los recursos del Fideicomiso, la Gobernación y el Municipio debe cumplir con lo establecido en el Reglamento Operativo de Créditos del "Programa Contrapartes Locales para Gobiernos Autónomos Departamentales", el mismo que indica que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) realizará los desembolsos a las empresas adjudicadas conforme la solicitud efectuada por la Gobernación y el Municipio, es decir que dicha solicitud del préstamo, se efectuara sobre las planillas aprobadas por el FPS y el detalle de los pagos que se efectivizarán en esta gestión, previa inscripción presupuestaria, siendo el FNDR el responsable de centralizar la documentación para dicha modificación de las entidades que intervienen en el préstamo, es decir, del Gobierno Autónomo Departamental, Gobierno Autonomo Municipal y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), razón por la cual, no existen flujos de efectivo en las cuentas del Programa, pero para una adecuada exposición en los movimientos del Proyecto se cuantifica y presenta en los estados financieros.

Con relación a los desembolsos recibidos del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y el Gobierno Autónomo Muncipal de Vila Vila se canalizaron a través de los recursos provenientes de un Préstamo excepcional otorgado por el Banco Central de Bolivia, mediante la constitución de un Fideicomiso administrado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, en el marco de la Ley N° 742 del 30 de septiembre de 2015, en su artículo 9, establece el financiamiento a los Gobiernos Autónomos Departamentales para la contraparte local de proyectos de inversión pública concurrentes con el nivel central del estado que cuente con financiamiento externo.

4. Uso restringido de los fondos y bienes

El efectivo disponible en las libretas CUT en bolivianos y dólares estadounidenses, son de uso restringido para ser utilizados únicamente en los fines establecido en el Proyecto, y en el Convenio de Préstamo TF016083.

Los bienes adquiridos durante la ejecución del Proyecto con fondos del Convenio de Préstamo, son propiedad de la entidad ejecutora, y son de uso restringido para los fines del Proyecto hasta la conclusión del mismo.

5. Efectivo disponible

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2018, esta depositado en las cuentas fiscales bancarias del Proyecto, en moneda nacional y en moneda extranjera, cuyo saldo es el siguiente:

N°	Detalle	N°CUT	N° Libreta	2018	
				Bs	USD
	Convenio de Préstamo TF016083:				
1	FPS-USD-PPCR AIF TF016083	5970034001	287104318	-	-
2	FPS-Bs-PPCR AIF TF016083	3987069001	287104322	7.566.065	1.102.925
	Sub total Convenio de Préstamo			7.566.065	1.102.925
	Contraparte Local				
3	FPS-APL-GAD/GAM PPCR Bs	3987069001	287034101	357.125	52.059
4	FPS-Bs-APORTE LOCAL PPCR AIF TF016083	3987069001	287100057	485.318	70.746
	Sub total Contraparte Local			842.443	122.805
	Total disponible			8.408.508	1.225.730

Los recursos del Programa, se administran en cuentas fiscales, los cuales no reconocen ningún interés; razón por la cual no se generaron ingresos por este concepto. Asimismo, durante el año, no se generaron diferencias cambiarias en el efectivo.

6. Desembolsos efectuados por el Banco Mundial

Los recursos recibidos por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) que administra el Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas del Banco Mundial (BM) por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

				Importe
				USD
Recursos recibidos al 1 de enero de 2018				1.890.394
Recursos recibidos en el año 2018:				
N°	Fecha	N° solicitud	Tipo solicitud	
1	21/5/2018		Procedimiento SOE	1.000.000

			Importe
			USD
2	15/10/2018	Procedimiento SOE	344.082
3	10/12/2018	Procedimiento SOE	1.100.000
Total recursos recibidos por el período del 1.01.18 al 31.12.2018			2.444.082
Recursos recibidos acumulados al 31 de diciembre de 2018			4.334.476

7. Fondos de Aporte Local

De acuerdo con el Convenio Subsidiario del Convenio de Préstamo TF016083, en su Cláusula Décimo Primera, se establece que el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) suscribirá con las entidades territoriales autónomas beneficiarios, convenios para asegurar y garantizar los recursos de Contraparte Local por USD 5.730.000.

La ejecución de estos recursos está contemplado en los diferentes convenios suscritos con los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) y el Gobierno Autónomo Departamental (GAD) de Cochabamba.

Al 31 de diciembre de 2018, el aporte local de los Gobiernos Autónomos Municipales alcanza a USD539.854 y del Gobierno Autónomo Departamental (GAD) de Cochabamba, a USD 1.229.200, haciendo un total de USD1.769.054, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Fideicomiso		Desembolso		Total Ingresos	
	GAD	GAM	GAD	GAM	GAD	GAM
	USD	USD	USD	USD	USD	USD
	a	b	c	d	e=a+c	f=b+d
Recursos recibidos al 1 de enero de 2018	454.099	67.659	192.974	-	647.073	67.659
Recursos recibidos en el año 2018	516.602	189.382	122.419	225.919	639.021	415.301
Recursos recibidos al 31 de diciembre de 2018	a) 970.701	a) 257.041	b) 315.393	b) 225.919	1.286.094	482.960

De la revisión a los convenios intergubernativos de Transferencia de Financiamiento los aportes de la contraparte local comprometidos no fueron aportados al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al anexo "C" adjunto.

a) Los desembolsos efectuados por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y los Gobiernos Autónomos Municipales, se canaliza a través de un préstamo excepcional de los recursos de Fideicomiso, desembolsando directamente a las empresas adjudicadas las planillas aprobadas, conforme a la solicitud efectuada de la Gobernación y el Municipio, siendo el detalle el siguiente:

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)

Convenio de Préstamo TF 016083

Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Fuente	Municipio	Proyecto	Codigo de Proyecto	Importe al 31.12.2017	Importe al 31.12.2018	Aportes al 31.12.2018
				USD	USD	USD
GAD	Pocona	Actualizacion. Sistema de Riego y Galeria Filtrante Pizorga	FPS-03-00004982	119.283	25.545	144.828
GAD	Totora	Ampliacion Sistema de Riego Tecnificado Chijmuri	FPS-03-00004983	35.857	12.469	48.326
GAD	Vacas	Mejora Sistema de Riego Pajcha Pata	FPS-03-00004984	38.192	30.164	68.356
GAD	POJO	Ampl. Sist. de Aducción Por Tubería Riego Sub Central La Habana (Pojo)	FPS-03-00004985		89.853	89.853
GAD	Pojo	Ampliacion Sistema de Riego Villa Florida	FPS-03-00004992	38.236	11.376	49.612
GAD	Vila Vila	Mejora Sistema de Riego Pilpina	FPS-03-00004986	3.163	107.405	110.568
GAD	Pojo	Mejora Canal de Riego Villa Esperanza	FPS-03-00004993	21.582	66.308	87.890
GAD	Pasorapa	Mejora Sistema Microriego La Yunga	FPS-03-00004987	3.055	52.554	55.609
GAD	Mizque	Mejora Sistema Riego Tucma Alta Tucma Centro	FPS-03-00004994	93.742	39.682	133.424
GAD	Alquile	Mejora Sistema Riego Comunidad Concepcion	FPS-03-00004995	97.381	17.888	115.269
GAD	Totora	Ampliación Canales Terciarios Sistema Riego Lahuachama-Ayalitas Z-3	FPS-03-00004996	3.608	63.358	66.966
Sub				454.099	516.602	970.701
GAM	POJO	Ampl. Sist. de Aducción por Tubería Riego Sub Central La Habana (Pojo)	FPS-03-00004985		62.738	62.738
GAM	Vila Vila	Mejora Sistema de Riego Pilpina	FPS-03-00004986	67.659	3.052	70.711
GAM	Pasorapa	Mej. Sist Micro Riego La Yunga (Pasorapa)	FPS-03-00004987		32.999	32.999
GAM	POJO	Ampl. Sist. de Riego Villa Florida (Pojo)	FPS-03-00004992		33.075	33.075
GAM	POJO	Mej. Canal de Riego Villa Esperanza (Pojo)	FPS-03-00004993	-	57.518	57.518
Sub Total GAM				67.659	189.382	257.041
				521.758	705.984	1.227.742

b) El detalle de los desembolsos efectuados en efectivo, por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y Gobiernos Autónomos Municipales es el siguiente:

Fuente	Municipio	Proyecto	Codigo de Proyecto	Importe al 31.12.2017	Importe al 31.12.2018	Aportes al 31.12.2018
				USD	USD	USD
GAD	Pocona	Actualizacion, Sistema de Riego y Galería Filtrante Pizorga	FPS-03-00004982	96.806	-	96.806
GAD	Totora	Ampl. Sistema De Riego Tecnificado Chijmuri (Totora)	FPS-03-00004983	-	32.392	32.392
GAD	Vacas	Mejora Sistema de Riego Pajcha Pata	FPS-03-00004984	51.674	-	51.674
GAD	Mizque	Mejora Sistema Riego Tucma Alta Tucma Centro	FPS-03-00004994	44.494	-	44.494
GAD	Aiquile	Mej.Sist.Riegoco munidadconcepci on(Alquile)	FPS-03-00004995	-	45.383	45.383
GAD	Totora	Ampl. Canales Terciarios Sist. Riego La Huachama-Ayallasz-3(Totora)	FPS-03-00004996	-	44.644	44.644
Sub Total				192.974	122.419	315.393
GAM	Mizque	Mejora Sistema Riego Tucma Alta Tucma Centro (Mizque)	FPS-03-00004994	-	44.455	44.455
GAM	Alquile	Mej. Sist. Riego Comunidad Concepcion (Aiquile)	FPS-03-00004995	-	45.383	45.383
GAM	Pasorapa	Const. Canal De Riego Comunidad Espinal (Pasorapa)	FPS-03-00005087	-	31.674	31.674
GAM	Mizque	Ampl. Sist. De Riego Tipa Tipa (Mizque)	FPS-03-00005088	-	40.744	40.744
GAM	Mizque	Mej. Canal De Riego Maira K'asa (Mizque)	FPS-03-00005106	-	63.663	63.663
Sub total				-	225.919	225.919
Total				192.974	348.338	541.312

8. Ajuste de periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2018, no se efectuaron ajustes a los saldos de periodos anteriores en los estados financieros del Proyecto que deban reportarse.

9. Contratación de bienes y servicios

9.1 Detalle de activos adquiridos con recursos del Proyecto

Al 31 de diciembre de 2018, no se han adquirido activos fijos.

9.2 Detalle de servicios de consultoría y de servicios de obras contratados con recursos del Proyecto

El detalle de los servicios de consultorías y servicios de obras contratadas con recursos del Proyecto se presenta en el Anexo "B" adjunto.

10. Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria por categoría de inversión y por Convenio correspondiente a la gestión 2018 y acumulado al 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

10.1 Ejecución presupuestaria de la gestión 2018

Cod.	Categorías de inversión	Presupuesto 2018 AIF USD A	Presupuesto ejecutado AIF USD B	Variación presupuestaria AIF USD C = A-B	Porcentaje ejecución AIF %
	Obras, bienes, servicios de consultoría				
2.a	Proyecto	2.207.893	1.565.697	642.196	71%
2.b	Costo operativo	-	-	-	%
	Totales	2.207.893	1.565.697	642.196	71%

La ejecución de gastos con relación al presupuesto de la gestión 2018, alcanzó a USD 1.565.697, que representa el 71% de los recursos del Convenio de Préstamo.

Con relación a la información de la Contraparte Local del Presupuesto Vigente SIGEP y la ejecución presupuestaria, se cuenta en forma parcial, debido a que solo se tiene la información de los recursos transferidos a través de los trámites de modificación generados con la participación del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), las Inscripciones de presupuesto efectuadas a los proyectos que se realizaron en forma directa por los Gobiernos Municipales como de la Gobernación es de conocimiento de cada uno considerando que el registro, la ejecución y el control de los montos inscritos en el SIGEP es responsabilidad de cada Entidad.

10.2 Ejecución presupuestaria acumulada del Programa al 31 de diciembre de 2018

Convenio de Préstamo TF016083:

Cod.	Categorías de inversión	Presupuesto vigente	Ejecución al 31.12.2017	Ejecución gestión 2018	Ejecutado acumulado al 31.12.18	Porcentaje de ejecución
		USD	USD	USD	USD	%
		C	D	E = A-C	F= D-B	
	Obras, bienes, servicios de consultoría Proyecto	22.900.000	1.277.869	1.565.697	2.843.566	12
	Costo operativo	2.000.000	167.800	220.185	387.985	19
		24.900.000	1.445.669	1.785.882	3.231.551	13

La ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2018, con relación al presupuesto total del Proyecto, alcanzó a USD 3.231.551, que representa el 13% del Convenio de Préstamo

11. Conciliación de saldos entre el Estado de SOE y el Estado de inversiones acumuladas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018, la conciliación de saldos entre el estado de SOE y el estado de inversiones acumuladas es la siguiente:

	Importe
	USD
Total SOE´s presentados al Banco Mundial	1.335.213
SOE N° 6 ejecutado durante la gestión 2018 pendiente de presentación al Banco Mundial	450.669
Saldo según estado de inversiones acumuladas al 31.12.2018	1.785.882

El detalle de los gastos pendientes de justificación se presenta en el Anexo "A" del presente informe.

12. Gastos pendientes de justificar

Los gastos pendientes de justificar al 31 de diciembre de 2018 que serán presentados en la próxima solicitud de desembolso, se presentan a continuación:

Categoría	Componente	N° Solicitud	Importe
			USD
20100	(a) Obras, bienes, servicios de consultoría (incluyendo auditorías), Capacitación bajo los Subproyectos de Infraestructura bajo la Parte C.1 del Proyecto (pero excluyendo los estudios de factibilidad de la Parte C.1 (a) del Proyecto)	6	429.689

Categoría	Componente	N° Solicitud	Importe
			USD
20100	(b) Costos Operativos del FPS	6	20.980
	Total		450.669

El detalle de los gastos pendientes de justificación se presenta en el Anexo "A" del presente informe.

13. Conciliación entre los informes Trimestrales (IFRS) con el estado Financiero de Fuentes y Uso de Fondos

Al 31 de diciembre de 2018, la conciliación entre los informes Trimestrales (IFRS) con el estado Financiero de Fuentes y Uso de Fondos es la siguiente:

	Según IFRS al 31 de diciembre de 2018 USD	Según Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 USD	Diferencia USD
FUENTES DE FONDOS			
Procedimientos SOE	3.334.476	3.334.476	-
Adelanto a la Cuenta Designada	1.000.000	1.000.000	-
Aportes de Gobiernos Municipales o Prefecturas	1.769.054	1.769.054	-
Total Fondos Recibidos	6.103.530	6.103.530	-
USO DE FONDOS			
2 (a) Obras, Bienes, Servicios de consultoria (incluyendo auditorias) y capacitacion bajo los sibproyectos de insfraestrcutura bajo la parte C.1 (a) del Proyecto	2.843.566	2.843.566	-
2 (b) Costo Operativo del FPS	387.985	387.985	-
Total inversiones	3.231.551	3.231.551	-
Inversiones de los Gobiernos Muncipales	1.646.249	1.646.249	-
Total Gastos del Proyecto	4.877.800	4.877.800	-
Flujo Neto del Efectivo	1.225.730	1.225.730	-

14. Conciliación del Anticipo a una cuenta designada

Al 31 de diciembre de 2018, la conciliación del Anticipo a una cuenta designada es la siguiente:

	Importe USD	Importe USD
Anticipo a la Cuenta Designada		1.000.000
Recuperación del Adelanto		553.594
Saldo Adelanto de la Cuenta Designada		1.553.594
Saldo FPS-USD-PPCR AIF - CUT 287104318		
Saldo FPS-Bs-PPCR AIF / CUT 287104322	1.102.925	
Gastos pendientes de justificación	450.669	
Conciliación de anticipo a la cuenta designada	1.553.594	1.553.594

15. Hechos relevantes

15.1 Enmienda al Convenio Subsidiario (DGCP-01/2015) del Contrato de Préstamo TF 16083

Al 31 de diciembre de 2018, esta pendiente de suscripción de la Enmienda al Convenio Subsidiario DGCP/01/2015, debido al cambio de autoridad en el Ministerio de Economia y Finanzas Públicas y posterior al cambio del Director del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).

15.2 Seguimiento a la ejecución del total de los recursos de los Convenios de Donacion TF 18119 y Prestamo TF 16083 que garantizan su ejecución total hasta el 30 de junio de 2020

Durante la gestión 2018, la administración del Proyecto ha realizado gestiones técnicas que permitiran al Proyecto, la ejecución de los recursos del Convenio de Préstamo hasta el 30 de junio de 2020, fecha de finalización del proyecto, ya que la ejecución acumulada alcanza al 13% de ejecución y los montos comprometidos alcanzan el 71% en relación al monto total del convenio.

16. Contingencias

No existen contingencias que no se hayan registrado en los estados financieros del Proyecto al 31 de diciembre de 2018.

17. Eventos subsecuentes

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Proyecto de Resiliencia Climática en Bolivia – Manejo Integrado de Cuencas, ejecutado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva Social (FPS).

Ing. Wilson Angel Calle Guayguasi
Director General Ejecutivo
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

Ing. Nelson Bellot Kaltels.
Gerente de Finanzas y Administración
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

Lic. Eitan Corrales Dorado
Jefe de Unidad Financiera de Programas a.i.
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social

ANEXO A

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)
Convenio de Préstamo TF016083
Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas
Gastos pendientes de justificación
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

20100 Obras, Bienes, Servicios de Consultoría, Capacitación y Costos Operativos parte C1 b), c) y d)

Cat.	N° Cpbte	Fecha	Glosa	Sol	Importe Bs	Importe USD
2a	1712	14-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005087; Cont: C-FPS-CBB-005787; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 264; Conv: PPCR; Nom_Proy: CONST. CANAL DE RIEGO COMUNIDAD ESPINAL (PASORAPA); Benef: CONSORCIO SINVIPAQ & AGUIARAOZ	6	285.714	41.649
2a	1714	14-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005086; Cont: C-FPS-CBB-005801; TPla: 2; #Pla: 3; DA: 3; Fact: 67; Conv: PPCR; Nom_Proy: AMPL. SIST. DE RIEGO TIPA TIPA (MIZQUE); Benef: EMPRESA CONSTRUCTORA CLAROSBOZA	6	224.578	32.737
2a	1711	14-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005087; Cont: C-FPS-CBB-005784; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 2; Conv: PPCR; Nom_Proy: CONST. CANAL DE RIEGO COMUNIDAD ESPINAL (PASORAPA); Benef: LAURA MASSIEL VARGAS HERRERA	6	15.840	2.309
2a	1705	12-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005146; Cont: C-FPS-CBB-005766; TPla: 2; #Pla: 1; DA: 3; Fact: 205; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SIST. RIEGO TECNIFICADO V. NUEVA Y LA MAICA (TARATA); Benef: ALBERTO IVAN MONTAÑO AGUILAR	6	17.920	2.612
2a	1647	3-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005132; Cont: C-FPS-CBB-005781; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 203; Conv: PPCR; Nom_Proy: CONST. CANALIZACION SIST. RIEGO SUPAY CALLE DIST. E (COLCAPIRHUA); Benef: FELIX PRESBÍTERO SOLIZ GONZALES	6	9.403	1.371
2a	1817	21-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005087; Cont: C-FPS-CBB-005785; TPla: 2; #Pla: 1; DA: 3; Fact: 204; Conv: PPCR; Nom_Proy: CONST. CANAL DE RIEGO COMUNIDAD ESPINAL (PASORAPA); Benef: ROBERTO FLORES RIOS	6	14.400	2.099
2a	1813	21-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005132; Cont: C-FPS-CBB-005795; TPla: 2; #Pla: 3; DA: 3; Fact: 31; Conv: PPCR; Nom_Proy: CONST. CANALIZACION SIST. RIEGO SUPAY CALLE DIST. E (COLCAPIRHUA); Benef: ASOCIACION ACCIDENTAL CONSTRUCTORA CUELLAR TORRES Y ASOCIADO	6	110.699	16.137
2a	1898	26-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005147; Cont: C-FPS-CBB-005773; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 4; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SIST. RIEGO CHAJRAMAYU (AIQUILE); Benef: ARTURO FAJARDO QUICHU	6	33.600	4.898
2a	1749	18-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00004985; Cont: C-FPS-CBB-005583; TPla: 2; #Pla: 8; DA: 3; Fact: 105; Conv: PPCR; Nom_Proy: AMPL. SIST. DE ADUCCIÓN POR TUBERÍA RIEGO SUB CENTRAL LA HABANA (POJO); Benef: ALEX FERNANDO RENDON GARECA	6	2.750	401
2a	1863	21-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005115; Cont: C-FPS-CBB-005765; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 6; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SIST. RIEGO SAUCEVADO (OMEREQUE); Benef: EMPRESA GALLINATE	6	122.703	17.887
2a	1762	18-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00004982; Cont: C-FPS-CBB-005584; TPla: 2; #Pla: 3; DA: 3; Fact: 204; Conv: PPCR; Nom_Proy: ACTUAL. SISTEMA DE RIEGO Y GALERÍA FILTRANTE PIZORGA (POCONA); Benef: VICTOR ALBARADO FUENTES	6	13.391	1.952
2a	1840	21-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005106; Cont: C-FPS-CBB-005789; TPla: 2; #Pla: 4; DA: 3; Fact: 104; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. CANAL DE RIEGO MAIRA K'ASA (MIZQUE); Benef: ALEX FERNANDO RENDON GARECA	6	16.320	2.379
2a	1862	21-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005115; Cont: C-FPS-CBB-005760; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 205; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SIST. RIEGO SAUCEVADO (OMEREQUE); Benef: JORGE JAVIER ARANDA ARIAS	6	8.400	1.224
2a	1843	21-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005134; Cont: C-FPS-CBB-005780; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 103; Conv: PPCR; Nom_Proy: CONST. SIST. DE RIEGO URA PIRHUA (AIQUILE); Benef: THENIER MENDEZ WILLIAM	6	8.800	1.283
2a	1835	21-dic.-18	Comprobante generado automáticamente:Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005106; Cont: C-FPS-CBB-005802; TPla: 2; #Pla: 4; DA: 3; Fact: 66; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. CANAL DE RIEGO MAIRA K'ASA (MIZQUE); Benef: EMPRESA CONSTRUCTORA CLAROSBOZA	6	428.557	62.472

Cat.	N° Cpbte	Fecha	Glosa	Sol	Importe Bs	Importe USD
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005088; Cont: C-FPS-CBB-005790; TPla: 2; #Pla: 3; DA: 3; Fact: 206; Conv: PPCR; Nom_Proy: AMPL. SIST. DE RIEGO TIPA TIPA (MIZQUE); Benef: ROBERTO CARLOS TORRES			
2a	1742	18-dic.-18	GRANDON	6	12.240	1.784
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00004984; Cont: C-FPS-CBB-005600; TPla: 2; #Pla: 4; DA: 3; Fact: 253; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SISTEMA DE RIEGO PAJCHAPATA (VACAS); Benef: EMPRESA			
2a	1766	18-dic.-18	CONSTRUCTORA INPROSUR S.R.L.	6	222.742	32.470
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00004984; Cont: C-FPS-CBB-005589; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 105; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SISTEMA DE RIEGO PAJCHAPATA (VACAS); Benef: RONALD MILCO			
2a	1868	21-dic.-18	COVARRUBIAS ZEBALLOS	6	22.950	3.345
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005145; Cont: C-FPS-CBB-005803; TPla: 2; #Pla: 3; DA: 3; Fact: 301; Conv: PPCR; Nom_Proy: CONST. SIST. RIEGO CHURU MAMA HUASI (POCONA); Benef: CONSTRUCCIONES			
2a	1850	21-dic.-18	TORRICO RODRIGUEZ	6	199.679	29.108
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005111; Cont: C-FPS-CBB-005761; TPla: 2; #Pla: 3; DA: 3; Fact: 54; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SIST. RIEGO POTRERA (TIRAQUE); Benef: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA			
2a	1786	19-dic.-18	LACHIWANA LLANK'ASPA S.R.L.	6	123.813	18.049
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005146; Cont: C-FPS-CBB-005770; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 3; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SIST. RIEGO TECNIFICADO V. NUEVA Y LA MAICA (TARATA); Benef: SERVANDO			
2a	1815	21-dic.-18	LAZARTE VALVERDE	6	11.200	1.633
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005147; Cont: C-FPS-CBB-005775; TPla: 2; #Pla: 2; DA: 3; Fact: 209; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. SIST. RIEGO CHAJRAMAYU (AIQUILE); Benef: EMPRESA CONSTRUCTORA T &			
2a	1897	26-dic.-18	T	6	229.971	33.523
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005134; Cont: C-FPS-CBB-005793; TPla: 2; #Pla: 3; DA: 3; Fact: 69; Conv: PPCR; Nom_Proy: CONST. SIST. DE RIEGO URA PIRHUA (AIQUILE); Benef: EMPRESA CONSTRUCTORA			
2a	1851	21-dic.-18	CLAROSBOZA	6	800.000	116.618
			Comprobante generado automáticamente:Proy: FPS-03-00005106; Cont: C-FPS-CBB-005862; TPla: 2; #Pla: 1; DA: 3; Fact: 251; Conv: PPCR; Nom_Proy: MEJ. CANAL DE RIEGO MAIRA K'ASA (MIZQUE); Benef: EDMUNDO VACAFLOR			
2a	1797	20-dic.-18	CALLE	6	12.000	1.749
2b	TRL -	20-dic.-18	7mo COBRO COSTO OPERATIVO	6	143.920	20.980
					3.091.590	450.669

Fondo Nacional de Nuevos Productos y Juegos (FNPJ)

Concurso de Proyectos No. 4332

Programa Nacional para Cimentar un Futuro: Identidad de Cuervos

Banco de Obras y Servicios de Cuervos

al 31 de diciembre de 2016

Nº de Proyecto de Inversión	Clave de Concurso de Origen	Nombre de la Obra de Infraestructura	Municipio de Asentamiento	Coordenadas de Obra en Cuervos	Instituto Educativo Beneficiario	No. de Alumnos	Fecha Cierre de Inscripción	Cupos de Inscripción Disponibles	Inscritos Ciclo 2016	Inscritos Ciclo 2015	Alumnos que aprueban y promueven	Alumnos Reprobados	Alumnos Total Ciclo 2016	Egresados con Título al Ciclo 2016
FNPJ-CU-0000-0001	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU1	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica de Cuervos No. 1	0	15/03/2016	0	11,000	0	11,000	0	11,000	0
FNPJ-CU-0000-0002	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU2	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos	0	15/03/2016	0	9,000	0	9,000	0	9,000	0
FNPJ-CU-0000-0003	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU3	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos	0	15/03/2016	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0
FNPJ-CU-0000-0004	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU4	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 2	0	15/03/2016	0	8,000	0	8,000	0	8,000	0
FNPJ-CU-0000-0005	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU5	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 3	0	15/03/2016	0	7,000	0	7,000	0	7,000	0
FNPJ-CU-0000-0006	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU6	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 4	0	15/03/2016	0	6,000	0	6,000	0	6,000	0
FNPJ-CU-0000-0007	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU7	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 5	0	15/03/2016	0	5,000	0	5,000	0	5,000	0
FNPJ-CU-0000-0008	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU8	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 6	0	15/03/2016	0	4,000	0	4,000	0	4,000	0
FNPJ-CU-0000-0009	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU9	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 7	0	15/03/2016	0	3,000	0	3,000	0	3,000	0
FNPJ-CU-0000-0010	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU10	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 8	0	15/03/2016	0	2,000	0	2,000	0	2,000	0
FNPJ-CU-0000-0011	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU11	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 9	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0012	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU12	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 10	0	15/03/2016	0	12,000	0	12,000	0	12,000	0
FNPJ-CU-0000-0013	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU13	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 11	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0014	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU14	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 12	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0015	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU15	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 13	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0016	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU16	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 14	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0017	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU17	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 15	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0018	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU18	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 16	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0019	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU19	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 17	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0020	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU20	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 18	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0021	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU21	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 19	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0022	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU22	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 20	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0023	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU23	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 21	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0024	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU24	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 22	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0025	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU25	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 23	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0026	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU26	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 24	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0027	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU27	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 25	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0028	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU28	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 26	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0029	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU29	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 27	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0030	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU30	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 28	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0031	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU31	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Escuela Técnica Cuervos No. 29	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0
FNPJ-CU-0000-0032	4332	Obras Varias: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	CU32	Nueva Obra: Mejoras de Infraestructura y Equipamiento	Instituto Técnico Cuervos No. 30	0	15/03/2016	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0

ANEXO C

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)

Convenio de Préstamo TF016083

Proyecto Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas

Detalle de aportes de contraparte local

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

N°	Código Proyecto	GAD/GAM	Gestión	Total del Convenio	Total aporte local comprometido GAD - GAM	Depósito efectivo 2017		Fideicomisos 2017		Total al 31.12.17	Depósito efectivo 2018		Fideicomisos 2018		Total al 31.12.18	Total aporte recibido al 31.12.18	Saldo pendiente por aportar
						Total GAD	Total GAM	Total GAD	Total GAM		Total GAD	Total GAM	Total GAD	Total GAM			
				USD	USD a	USD	USD	USD b	USD	USD b	USD	USD	USD	USD	USD c	USD d = b + c	USD e = a - d
1	FPS-03-00004995	AIQUILE	2017	525.530	226.764	-	-	97.381	-	97.381	45.383	45.383	17.688		108.654	206.035	20.729
2	FPS-03-00004994	MIZQUE	2017	552.709	222.373	44.494	-	93.742	-	138.236	-	44.455	39.682		84.137	222.373	0
3	FPS-03-00004982	POCONA	2017	549.003	242.308	88.806	-	119.283	-	216.089	-	-	25.545		25.545	241.634	674
4	FPS-03-00004985	POJO	2017	384.850	162.680	-	-	-	-	-	-	-	89.853	62.738	152.591	152.591	10.089
5	FPS-03-00004992	POJO	2017	175.434	82.687	-	-	38.236	-	38.236	-	-	11.378	33.075	44.451	82.687	0
6	FPS-03-00004993	POJO	2017	300.087	147.582	-	-	21.582	-	21.582	-	-	88.308	37.518	123.826	145.408	2.154
7	FPS-03-00004983	TOTORA	2017	184.384	80.981	-	-	35.857	-	35.857	32.302	-	12.469		44.861	80.718	263
8	FPS-03-00004986	TOTORA	2017	248.098	111.609	-	-	3.608	-	3.608	44.644	-	63.356		108.032	111.610	(1)
9	FPS-03-00004984	VACAS	2017	288.332	129.185	51.674	-	38.192	-	89.866	-	-	30.164		30.164	120.030	9.155
10	FPS-03-00004988	VILA VILA	2017	393.075	184.281	-	-	3.163	67.659	70.822	-	-	107.405	3.052	110.457	181.279	3.002
11	FPS-03-00004987	PASORAPA	2017	204.177	92.681	-	-	3.055	-	3.055	-	-	52.554	32.999	85.553	88.608	4.073
12	FPS-03-00005134	AIQUILE	2018	360.103	59.412	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59.412
13	FPS-03-00005147	AIQUILE	2018	199.018	31.241	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.241
14	FPS-03-00005111	TIRAQUE	2018	142.802	23.953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.953
15	FPS-03-00005132	COLCAPIRHUA	2018	318.912	62.024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62.024
16	FPS-03-00005088	MIZQUE	2018	407.437	70.298	-	-	-	-	-	-	40.744	-		40.744	40.744	29.554
17	FPS-03-00005106	MIZQUE	2018	636.634	115.345	-	-	-	-	-	-	63.663	-		63.663	63.663	51.682
18	FPS-03-00005115	OMEREQUE	2018	202.155	33.303	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.303
19	FPS-03-00005087	PASORAPA	2018	316.739	57.175	-	-	-	-	-	-	31.674	-		31.674	31.674	25.501
20	FPS-03-00005145	POCONA	2018	245.007	38.582	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	38.582
21	FPS-03-00005131	TACACHI	2018	227.639	37.690	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	37.690
22	FPS-03-00005148	TARATA	2018	173.497	28.576	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	28.576
		Total		7.047.681	2.740.710	192.974	-	454.609	67.659	714.732	122.418	225.919	516.602	189.382	1.054.322	1.769.054	471.656

Gestión 2017

Se suscribieron 11 Convenios Intergubernativos de Transferencia y Financiamiento con 8 Gobiernos Autónomos Municipales donde interviene el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, según Cláusulas quinta y sexta (estructura de financiamiento y montos de cofinanciamiento) donde establece lo siguiente:

50% del convenio financiado por el Gobierno Nacional (GN) con recursos del convenio de préstamo (financiamiento externo
30% del convenio financiado por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba (GAD), (Recursos de aporte local)
20% del convenio financiado por ellos Gobiernos Autónomos Municipales (GAM´s), (Recursos de aporte local)

Gestión 2018

Se suscribieron 11 nuevos Convenios Intergubernativos de Transferencia y Financiamiento con 9 Gobiernos Autónomos Municipales sin la participación del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, según Cláusulas quinta y sexta (estructura de financiamiento y montos de cofinanciamiento) donde se estipula lo siguiente:

80% del convenio financiado por el Gobierno Nacional (GN) con recursos del convenio de préstamo (financiamiento externo)
20% del convenio financiado por ellos Gobiernos Autónomos Municipales (GAM´s), (Recursos de aporte local)

En estos convenios intergubernativos para ambas gestiones la cláusula séptima (desembolsos del cofinanciamiento) puntualiza lo siguiente:

El GAD y GAM depositarán su aporte comprometido en la cuenta fiscal del FPS.